



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

SE.23/2023 PA

RESOLUCIÓN DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA POR LA QUE SE NOMBRA LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA EL CONTRATO DE “SERVICIO DE ASESORAMIENTO FISCAL Y TRIBUTARIO PARA LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA”, EXPTE. SE.23/2023 PA,:

Examinado el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que ha de regir en el Procedimiento abierto de referencia y de acuerdo con la cláusula 13.1 de dicho Pliego, este Rectorado ha resuelto, en virtud de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público en su artículo 326 y lo dispuesto en los Estatutos de la Universidad de Málaga, nombrar la Mesa de Contratación, quedando formada por los siguientes miembros:

PRESIDENTE

D. Cristóbal Moreno Flores

Vicegerente de Coordinación y Planificación de Áreas de la Universidad de Málaga.

VOCALES

D. Enrique Pacheco Santome

Jefe de la Gestión Económica General de la Universidad de Málaga

D^a M^a del Carmen Martín Fernández

Letrada Asesora Jurídica de la Universidad de Málaga

D. José Ángel Jiménez Sola

Unidad Técnica del Servicio de Intervención de la Universidad de Málaga

D^a. M^a Teresa Martín Soler

Jefa del Servicio de Contratación de la Universidad de Málaga

SECRETARIA

D^a. María Rodríguez García

Unidad técnica de Gestión del Servicio de Contratación

EL RECTOR, José Ángel Narváez Bueno



EFQM AENOR



Código Seguro de Verificación (CSV) : PFIRMA-dc17-6487-ae5e-4341-4e93-0c6f-1fab-184e

Verificable en : <https://sede.uma.es/web/guest/verifica>

FIRMANTE(1) : JOSE ANGEL NARVAEZ BUENO | FECHA : 04/10/2023 09:26 |

